

Capítulo

4

Diseñando la paz: convivencia comunitaria en comunidades receptoras en Jamundí (Valle)

Marinella Rivera Escobar

Universidad Libre, Colombia
marinella.riverae@unilibre.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-4701-1260>

Fabrizio E. Balcázar

University of Illinois at Chicago, Estados Unidos de América
fabrizio@uic.edu
<https://orcid.org/0000-0002-5473-1234>



Introducción

La contemporaneidad hace múltiples exigencias a la psicología como ciencia y profesión y, en especial, a la psicología comunitaria le plantea múltiples retos para responder a las condiciones generadas por el neoliberalismo, las guerras, los conflictos y los efectos que estos generan en la salud física y mental de nuestros pueblos latinoamericanos. En este caso, las múltiples experiencias traumáticas de personas que fueron víctimas y combatientes de los conflictos armados pueden tener consecuencias devastadoras en el área de la salud mental. Como lo argumentaron acertadamente Felner et al. (2000), en uno de los libros más importantes para la educación de los psicólogos comunitarios en los Estados Unidos, un principio fundamental que debe guiar las políticas sociales, educativas y de servicios humanos es que no hay ningún nivel aceptable de víctimas. Por esta razón, los esfuerzos de los psicólogos comunitarios en Colombia por promover la convivencia tienen un valor muy significativo en el desarrollo de estrategias de apoyo a las comunidades y su incremento de poder.

Tanto la colonización, el racismo, la inequidad y el conflicto armado han generado graves impactos en la salud integral de las comunidades étnicas, dado que los más afectados por el conflicto son mayoritariamente afrocolombianos e indígenas. Como parte del Congreso Colombiano de Psicología del 2017, focalizado en la psicología y construcción de paz, se buscaron propuestas integradas respecto a “la forma en que

desde cada área se puede contribuir a la construcción de paz en este momento particular del país” (Díaz Gómez et al., 2017, p. 2). El equipo de trabajo concluyó entre varios temas la importancia de la formación académica de profesionales que tengan la capacidad de intervenir en esfuerzos de prevención y tratamiento en las comunidades afectadas. Esto incluye “la gestión del conocimiento comunitario y académico en los desarrollos locales, y procesos que ameritan la sistematización y el seguimiento de sus movimientos y resultados” (Díaz Gómez et al., 2017 p. 8). El equipo también concluyó que es muy importante establecer relaciones con comunidades que se han beneficiado de programas de intervención para generar un mayor conocimiento de las estrategias de prevención y esfuerzos para transformar las condiciones de vida de estas comunidades. En particular, se prioriza la colaboración con comunidades afectadas por “la violencia generada por actores armados organizados o la violencia impuesta por la limitación en el acceso a los medios de subsistencia, que tienen un impacto sobre sus posibilidades de desarrollo como seres humanos” (Díaz Gómez et al., 2017, p. 8).

Rivera y Solís (2015) afirmaron que en muchas comunidades marginadas existen múltiples aprendizajes y recursos desarrollados a través de los procesos de resistencia, de acción y cambio social, de empoderamiento para el derecho y la educación propia que es necesario reconstruir y reconocer. Por eso nos interesan las acciones de promoción en la Ley 1616 de salud mental (Ministerio de Salud, 2013), que están encaminadas a afectar los determinantes sociales de la salud mental como la inclusión social, la eliminación del estigma y la discriminación, la promoción del buen trato y prevención de las violencias y la prevención del suicidio, entre otros. Los esfuerzos de intervención y prevención se pueden dirigir al fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, la promoción de la participación social, la seguridad económica y alimentaria, la promoción de las interacciones sociales positivas (generación de confianza y capital social) y acciones de empoderamiento y promoción de derechos humanos (Ministerio de Salud, 2013). Estas pautas se convirtieron en el foco de nuestro equipo de trabajo en Jamundí (Valle).

En las últimas décadas, el Estado colombiano ha querido posibilitar herramientas para subsanar en parte estas afectaciones. Es por esto que desde la década de 1990 hacia adelante, y con más empeño a principios del siglo XXI, se han promulgado múltiples políticas públicas para el goce efectivo de los derechos en las comunidades afectadas por la violencia. Se destacan en particular dos políticas: la primera, relacionada con la reparación de las víctimas del conflicto armado, es la Ley de 1448 de 2011 (Ley de Víctimas) y la segunda, encaminada a la atención a excombatientes que inician el proceso de reintegración y reincorporación a la vida civil, la Resolución 0754 de 2013. En esta última, se destaca el proceso de reconciliación comunitaria, procesos que se realizan en los lugares más afectados por el conflicto. Parales et al. (2014) indicaron que la Ley de Víctimas pretende

superar las limitaciones del sistema de salud con respecto a la introducción de un enfoque psicosocial y a la formación de profesionales para la atención intercultural, consolidando así mecanismos de respuesta que perciban y comprendan la multitud de diferencias identitarias de un territorio nacional reconfigurado por el conflicto. (p. 39)

Este enfoque tiene implicaciones directas para nuestros esfuerzos de entrenamiento de psicólogos comunitarios. Jamundí, que se ubica en el límite entre el Valle del Cauca y Cauca (ambos departamentos muy afectados por el conflicto) y es cercano a Santiago de Cali, es un lugar de llegada de los desplazamientos de contingentes humanos afectados por la inequidad social y el conflicto armado. El sur del Valle del Cauca y el norte del Cauca son zonas muy afectadas por los megaproyectos propios del neoliberalismo, tales como la agroindustria cañera, las grandes hidroeléctricas, la minería a gran escala, además de los efectos generados por el narcotráfico y sus luchas por las tierras para la siembra ilegal. Estas zonas han sido afectadas por diferentes grupos armados tales como las autodefensas, las bandas criminales o ‘bacrim’,

los paramilitares, los grupos de guerrillas y, por último, las fuerzas armadas colombianas. El enfrentamiento entre estos diferentes grupos ha generado múltiples y diversos hechos de victimización tales como masacres, secuestros, extorsión, desplazamientos y desapariciones. Estos hechos han afectado a comunidades afrocolombianas e indígenas que son las que pueblan mayoritariamente estas zonas y las que han tenido que desplazarse a los principales centros urbanos de los diferentes departamentos, en este caso, a Santiago de Cali y Jamundí.

Jamundí es un municipio con una alta proporción de población afrocolombiana, aunque también la habitan poblaciones indígenas y mestizas. En este municipio, como en muchos otros, las multitudes llegadas han presionado a la institucionalidad para que se les ofrezcan soluciones a sus necesidades de vivienda, salud, educación, y trabajo, entre otras. Una de esas soluciones habitacionales propició el surgimiento de la urbanización El Rodeo. El barrio El Rodeo se encuentra al oriente de Jamundí y surge como parte del proyecto del entonces presidente Juan Manuel Santos de construir 1000 viviendas gratuitas para beneficiar a las familias vulnerables (víctima de desplazamiento forzado y también a las beneficiarias de la estrategia Red Unidos para aquellas familias que se encuentran en extrema pobreza). El barrio cuenta con 50 torres de 20 apartamentos cada una, de las cuales 20 torres son para población víctima y 30 para población Red Unidos (Alcaldía de Jamundí, 2016)¹.

Las viviendas fueron entregadas en el año 2013, contando desde ese momento con acompañamiento de diferentes programas, incluyendo Red Unidos, la Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización (ARN), el Ministerio de Cultura, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Fundación Plan para la Promoción de los Derechos de la Niñez, el Instituto del Deporte y la Educación Física del Valle y la Alcaldía de Jamundí, con sus respectivas secretarías. La Universidad Libre llegó al barrio en el año 2017 con el programa de Psicología, y se

¹ La Red Unidos (s. f.) es la estrategia del Estado colombiano para dar una respuesta integral a la multidimensionalidad de la pobreza extrema.

asignaron una docente y un equipo de nueve practicantes quienes se vincularon a los procesos de reparación colectiva y reintegración comunitaria. En este capítulo se presentan tanto las acciones realizadas como los resultados obtenidos. Este fue un esfuerzo por mejorar la calidad de vida y la convivencia entre víctimas, excombatientes del conflicto armado y población receptora en la ciudad de Jamundí.

La Secretaría de Desarrollo Social realizó una evaluación sociodemográfica del barrio en mayo del 2016, durante la cual se levantó la línea de base de información de 654 apartamentos. Los resultados indicaron los siguientes aspectos: (1) la mayoría de la población es joven y adulta joven (niños y adolescentes menores de 18 años suman más de 900) y adultos (jóvenes mayores de 18 años y de edad media que son más de 900) en casi igual proporción; por último, están los adultos mayores que son 114; (2) es principalmente étnica (afro e indígena), aunque los demás no se autoreconocen como tal y (3) han sufrido los efectos tanto del conflicto armado como de la desigualdad social (Alcaldía de Jamundí, 2016).

Esta población tiene múltiples dificultades psicosociales y entre las más sentidas están problemas con niños solos en los apartamentos, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), el embarazo de las jóvenes, la violencia familiar que afecta sobre todo a las mujeres y las dificultades de trabajo colaborativo entre sus múltiples líderes (comunicación de la Junta de Acción Comunal, y administradores de las torres). Estas problemáticas se pueden agrupar en torno al tema de la *convivencia*. Este es el concepto central que ha guiado las acciones realizadas en este proyecto.

De acuerdo con Arango (2001), la convivencia se refiere a “la calidad de la vida resultante de las relaciones en las que nos involucramos” (p. 82). Es, por tanto, el proceso de interacción a través del cual las personas desarrollan estrategias para vivir juntas. Desde esta perspectiva, entendemos “la convivencia como el proceso de reconocimiento, elaboración, fortalecimiento y/o transformación de nuestros vínculos interpersonales de tal forma que hagan posible la realización de la vida” (Arango, 2001, p. 82).

Según Arango (2001), la violencia (en este caso el conflicto armado, entre otras violencias) va generando un círculo vicioso que afecta las relaciones en la familia, el barrio, la escuela, la empresa, etc. El rol de la psicología comunitaria estaría centrado en la transformación de dichas relaciones para la creación de condiciones para resolver los conflictos de manera pacífica, disminuir la utilización de la violencia y de esta manera fortalecer los procesos de convivencia. Para esto se requiere la observación de los procesos de la vida cotidiana, mediante una metodología fundamentada en la investigación-acción participativa en la que se analizan las relaciones de amistad, comunitarias, laborales, ciudadanas, y con la naturaleza.

La investigación-acción participativa tiene sus orígenes en el trabajo pionero de Lewin (1946) quien propuso inicialmente el nexo entre investigación y acción (IA), influenciado en parte por sus observaciones de comunidades y grupos religiosos en los Estados Unidos, los cuales despliegan un gran espíritu de autoayuda en el proceso de solucionar los problemas y atender a las necesidades de los miembros de la comunidad. El método de Lewin partía de la teoría psicosocial y proponía combinar teoría y práctica en la investigación-acción a través del análisis del contexto, la categorización de prioridades y la evaluación. Lewin estaba interesado en examinar los efectos de varias modalidades de acción social, con la intención de desarrollar una teoría psicosocial que elevara el papel del psicólogo social como agente de intervención y cambio. Más adelante, un grupo de investigadores colombianos (Fals Borda et al., 1972) propusieron crear un centro de investigación y acción social que dio lugar a la formulación de la *investigación-acción participativa* (IAP), como se le conoce hoy. El método de Fals Borda (1985) estaba basado en la inserción del investigador en la comunidad, el análisis de las condiciones históricas y la estructura social de la comunidad, el desarrollo del nivel de conciencia de los miembros de la comunidad, el desarrollo de organizaciones políticas y grupos de acción y lo que ellos llamaron la *investigación militante*, caracterizada por su énfasis en la solución de problemas y el compromiso con la comunidad o grupo.

La IAP implica la interrelación entre la investigación, la acción y la participación (Balcazar, 2003). En este proyecto, la acción estaba dirigida a promover un cambio social estructural en la comunidad. Fue participativa, dado que la identificación de los problemas y las alternativas de solución se hicieron con la colaboración de los beneficiarios; y la investigación estaba orientada a documentar el proceso de colaboración entre los miembros de la comunidad y los investigadores de la universidad, así como los resultados de las acciones tomadas. El fin del proceso es dar apoyo a la comunidad y acompañarlos a resolver sus problemas y necesidades.

Este proyecto buscó generar creatividad entre los participantes y propuso hacer uso de varios recursos para generar construcción de conocimiento. Se utilizó el modelo de Sánchez y Ríos (2018), que permite ir construyendo conocimiento a través de las siguientes fases:

el Ir, Llegar, Volver y Retornar, durante los cuales se aplican como instrumentos el diario, la cédula, la ficha y la matriz de campo individual y grupal, para finalmente incorporar los elementos de control y evaluación: la maqueta, el títere, el periódico mural y el ensayo. (p. 17)

Las técnicas de investigación fueron la observación participante durante la realización de talleres de producción audiovisual e informática básica con niños, jóvenes y adultos de la comunidad, grupos de foco con los líderes, diálogos generativos con informantes clave de temáticas u oficios específicos y el uso de medios y tecnologías de información por parte de la comunidad.

Objetivos

Este capítulo documenta los esfuerzos de un equipo de psicólogos comunitarios (docente y practicantes) que, junto a los líderes y lideresas de la comunidad, se esforzaron por mejorar la calidad de vida y la convivencia entre víctimas, excombatientes del conflicto armado y

población receptora en la ciudad de Jamundí, Colombia. De acuerdo con lo anterior, al llegar al barrio El Rodeo como equipo de investigación nos preguntamos: ¿cómo podemos contribuir a mejorar la calidad de vida y convivencia entre víctimas, excombatientes y la población receptora usando un proceso de investigación-acción participativa? Como resultado del proceso de diagnóstico y en colaboración con los grupos de participantes, se propusieron cuatro proyectos, los cuales se explican en la descripción del procedimiento.

Diseño metodológico

Tal como lo describe Obando (2006) la IAP se ha planteado también como forma de “intervención” en la búsqueda del fortalecimiento y la toma de conciencia; en esta, la acción es vista como praxis y busca la definición conjunta entre participantes y acompañantes profesionales de las metas para el período de intervención en el cual el saber popular es central. Este proceso va tanto en la implementación como en la evaluación. De igual manera, como lo plantea Colmenares (2012), las fases implican un diagnóstico, la construcción de planes de acción, la ejecución de dichos planes y la reflexión permanente de los involucrados en la investigación, que permite redimensionar, reorientar o replantear nuevas acciones en atención a las reflexiones realizadas. Lewin (1946) propuso lo que denominó ciclos de acción reflexiva: planificación, acción y evaluación de la acción, basada en la participación directa de los miembros de la comunidad.

Participantes

En el barrio aproximadamente 400 apartamentos fueron asignados a familias víctimas del conflicto, hay más o menos 540 personas víctimas, 10 familias de excombatientes y el resto son personas de bajos recursos económicos, dado que es una población fluctuante de un total de 4600 a 6000 que viven en el barrio, sumando propietarios y arrendatarios. En las actividades de nuestro equipo participaron un total de 155 habitantes del barrio El Rodeo, con rangos de edades variados. El

grupo más grande fue el de niños y jóvenes (45 en cada grupo); también participaron 22 mujeres en los grupos de apoyo y 43 líderes/lideresas (miembros de la Junta de Acción Comunal y administradores de torre). La participación fue bien distribuida en las diversas torres del barrio e incluyó representantes de 43 de las 50 torres. El equipo de investigación de la Universidad Libre consistió en nueve estudiantes (ocho mujeres y un hombre) supervisados por la primera autora.

Procedimiento

Este diseño metodológico fue constituido en dos fases: diagnóstico y acción. En la primera fase de diagnóstico se realizaron cinco pasos: (1) comprender para intervenir (reclutamiento y capacitación de los líderes para conocer los procesos realizados hasta ahora, las instancias gubernamentales y sus objetivos institucionales); (2) ir: primeras visitas de recorrido del territorio para reconocer a los actores y construcción de confianzas, cercanías y sinergias; (3) llegar: identificar el hoy en relación con sus condiciones de vida; (4) volver: identificar el ayer relacionado con las afectaciones del desarrollo (esclavización, colonización, conflicto armado) y los recursos (aprendizajes, saberes y resistencias); y (5) retornar: identificar alternativas de futuro, redes y acciones posibles.

Este proceso se realizó durante los meses de agosto y septiembre de 2017 y durante el mes de agosto se hicieron capacitaciones a los practicantes de la universidad sobre temas como la ruta de reintegración y normalización; el enfoque diferencial étnico (indígena y afro); la salud mental y primeros auxilios psicológicos (PAP); cuidado al cuidador; investigación-acción participativa (IAP); indagación apreciativa e investigación y derechos humanos (DD. HH.). En el mes de septiembre se realizaron las primeras visitas y se hizo el diagnóstico participativo (necesidades y cartografía social).

El equipo de la universidad obtuvo consentimiento de todos los miembros de la comunidad mayores de 18 años interesados en participar en el proyecto y en el caso de niños y jóvenes menores, se obtuvo autorización de los padres y a ellos se les pidió consentimiento verbal

para participar también. Tanto menores como sus padres firmaron el consentimiento colectivo para participar en la práctica, tal como fue sugerido por el Tribunal de Ética del Colpsic. También se obtuvieron permisos firmados para tomar las fotos incluidas en este capítulo.

Al iniciar la fase de diagnóstico, en cuanto a la convivencia se identificaron las siguientes situaciones en las familias, dificultades en las relaciones intergeneracionales entre padres e hijos en algunos casos con violencia familiar (de pareja y generacional). En especial se encontró una gran problemática que tiene que ver con las familias monoparentales en las que las mujeres deben salir a trabajar para el sustento de la familia y, por lo cual, jóvenes y niños quedan sin un adulto que pueda cuidarlos.

De acuerdo con lo anterior, esta ausencia de los padres (el padre ha abandonado la familia, o fue asesinado en el conflicto armado y la madre tiene que estar por fuera todo el día por razones laborales) sumado a diversos factores, entre ellos la venta de sustancias psicoactivas en el barrio, ha generado el consumo en jóvenes (mayoritariamente marihuana) y en los adultos (el alcohol). Esta situación vuelve hostiles las relaciones entre los niños y niñas del barrio. Al nosotros llegar, la interacción entre estos era mediante palabras soeces, no se respetaba el uso de la palabra, se hacían “bromas” que implicaban frases que devaluaban el trabajo creativo de cada niño o niña. Debido a esto, la relación entre los jóvenes del barrio y los líderes de cada torre junto a los de la Junta de Acción Comunal era conflictiva y eran identificados como parte de un problema social.

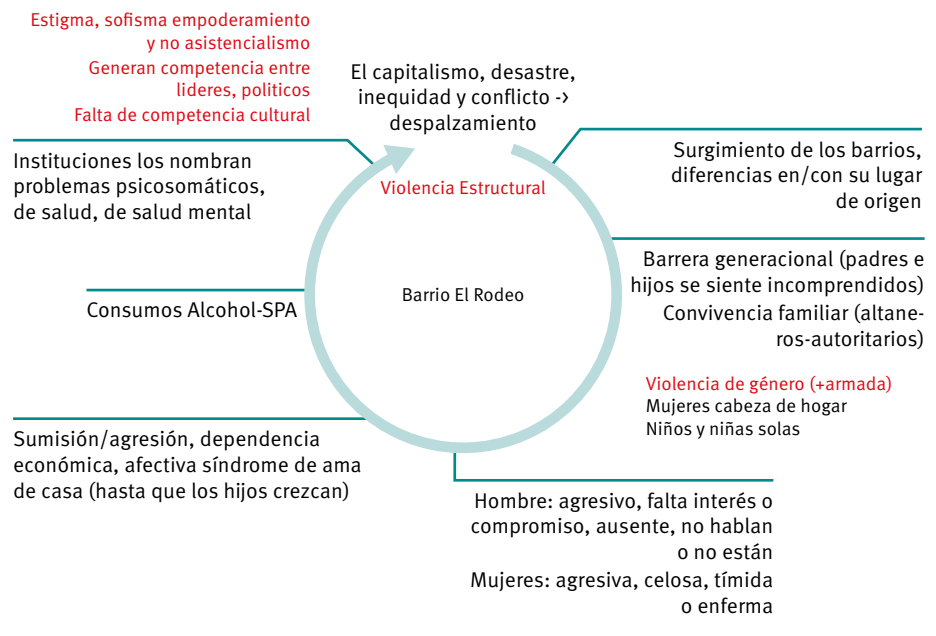
Por último, existían dos grupos importantes: por un lado, los líderes de torre y de la Junta de Acción Comunal (mayoritariamente hombres) y, por otro lado, las lideresas quienes lideraban procesos relacionado con el deporte y actividades para la tercera edad. Ambos grupos realizaban labores por el bien del barrio, pero referían que por partidismo no trabajaban juntos.

La figura 1 resume algunas de las problemáticas más comunes que fueron identificadas en el proceso de diagnóstico que corresponde a

lo planteado por Arango (2001), incluyendo la violencia estructural, la falta de competencia cultural con los grupos minoritarios, la violencia de género, y las alianzas con grupos políticos entre los líderes del barrio (ver figura 1).

Es así como contribuir a mejorar la calidad de vida y la convivencia de la comunidad del barrio El Rodeo requirió la construcción participativa de un programa de acompañamiento psicosocial centrado en procesos de fortalecimiento de capacidades y recursos. Dado el contexto de los modelos de reparación integral y reintegración comunitaria entre grupos de víctimas del conflicto, de alta vulnerabilidad y excombatientes, este era un gran reto.

Figura 1. Problemáticas comunes en el proceso de diagnóstico de la comunidad



Nota: Elaboración propia (resumen propuesta de Arango, 2001).

Al llegar al barrio se hizo un diagnóstico de necesidades en el que participaron 24 líderes y lideresas quienes explicaron los siguientes aspectos en relación con la convivencia. En la segunda fase de acción,

se implementaron los siguientes pasos: *Hacer* (llevarlo a cabo, poner en juego, llegar a la acción y a la reflexión) y *Contar* (proceso de divulgación a actores institucionales sobre lo realizado y lo aprendido). En el paso del *Hacer*, después de priorizar las problemáticas, se construyeron cuatro proyectos por grupo poblacional de acuerdo con cada problemática particular:

1. *Había una vez*: con la población infantil se propuso trabajar desde el fortalecimiento del conocimiento sobre deberes y derechos mediante metodología creativa y artística, en especial aquellos relacionados con el juego, la lectura y la ocupación creativa del tiempo libre como alternativa lúdico-pedagógica.
2. *El río de la vida*: con las mujeres se propuso consolidar un grupo de mujeres mediante las actividades de emprendimiento en el tiempo libre para fortalecer los factores protectores como la autonomía económica (una cooperativa de producción artesanal) y grupos de apoyo.
3. Jóvenes pro: con la población de jóvenes se propuso crear espacios para la reflexión sobre el consumo de sustancias y la ocupación sana del tiempo libre (creación de una huerta urbana comunitaria) para fortalecer los factores protectores como la participación en actividades comunitarias y las redes psicoafectivas.
4. *Líder-ando*: con los líderes y lideresas se propuso la identificación y construcción participativa de normas de comportamiento tanto para los residentes de las torres como para el trabajo colaborativo.

Resultados

Se diseñaron sesiones de ocho horas de trabajo, con una frecuencia semanal. Cada viernes se realizaban sesiones con cada grupo poblacional de aproximadamente dos horas por sesión. En cada sesión se realizaron intervenciones diferentes: 1. *Narrativas*, la cual se basa en

la oralidad y el lenguaje escrito para tener un acercamiento y comprensión de las ideas, deseos, pensamientos o situaciones particulares; 2. *Expresivas*, estas están fundamentadas en el arte y las expresiones plásticas y 3. *Performativas*, en estas la expresión se da a través del cuerpo, voz y la experiencia, aquello que quieren dar a conocer. En cada sesión se fue construyendo de manera participativa cada producto por proyecto y se fue avanzando en cada proceso (ver tabla 1). Cada grupo desarrolló sus propias metas y agenda de trabajo.

Tabla 1. Proyectos correspondientes a los grupos de participantes

Proyecto	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6
Había una vez	¿Quién soy yo?	¿Con quién vivo?	¿Qué quiero ser?	Mi cuerpo	Cuidando a 'John Doe'	Mural
Río de la vida	Yo en el río	Mi cuerpo	Compartiendo saberes	¿De dónde somos?	Mis proyectos 1	Mis proyectos 2
Jóvenes Pro	Imágenes del futuro 1	Imágenes del futuro 2	Narrativas	Mi otro yo 1	Mi otro yo 2	Sustancias Psicoactivas
Liderando	Espacio de escucha	Imágenes del futuro	Abanico de la comunicación	Manual de convivencia	Sancocho de integración	Educando al ciudadano
Cierre del proyecto	Sesión 7: Aniversario del barrio El Rodeo					

En el proyecto *Había una vez*, se identificaron con niños y niñas de acuerdo con su cotidianidad las actividades para una buena utilización del tiempo libre (ver figura 2).

Cada niño(a) elaboró un libro que reuniera todo lo realizado en las diferentes sesiones artísticas que tuvimos durante el semestre. Este contaba con cuatro páginas y una portada. En las cuatro páginas había una con un dibujo de ¿quién soy yo?; la otra con un títere de ¿con quién vivo yo?; una pintura de ¿qué quiero ser cuando sea grande? y la última era un dibujo final que reflejara algún aspecto de su experiencia con el programa (ver fotografía 1).

Figura 2. Actividades realizadas por los niños y niñas en su tiempo libre



Fotografía 1. Practicante proyecto *Había una vez* con niñas y niño en las actividades “Uno con mi cuerpo” y “Cuidando a ‘John Doe’” en el teatrino del barrio El Rodeo




También se organizó una biblioteca comunitaria porque varios de los niños explicaron que a ellos lo que más les gustaba era leer, pero la biblioteca de la ciudad queda muy lejos y los papás a veces no los pueden

llevar. Entonces se comenzó a divulgar por redes sociales el eslogan del proyecto “Porque un niño que lee, nunca dejará de soñar”, con el fin de recolectar libros donados para crear la biblioteca (ver fotografía 2).

Fotografía 2. Libros donados por parte de los docentes y estudiantes de la Universidad Libre a la ludo-biblioteca elaborada por los jóvenes del barrio participantes del proyecto Jóvenes Pro

HABÍA UNA VEZ UN NIÑ@
Dona un libro a un niño que le emociona aprender.
Deja tu donación en las cajas que se dejarán en la universidad o en el programa de psicología de la Universidad Libre - Seccional Cali (Sede Valle del Lili y Sede Santa Isabel) o escíbeme yo voy por ella.
“PORQUE UN NIÑO QUE LEE NO DEJARÁ DE SOÑAR



Al final, no solo recolectamos cuentos infantiles sino libros para todas las edades y se elaboró una pequeña ludoteca que los jóvenes ayudaron a construir. Los líderes colaboraron en el proceso de decidir dónde localizarla para facilitar mayor acceso. Esta quedó ubicada en el teatrino y un líder se hizo cargo de ella: era la persona que desde antes facilitaba actividades lúdico-creativas con los niños y niñas

En el proyecto *Río de la vida* (ver fotografía 3), el grupo de mujeres se fue formalizando mediante varias reuniones de apoyo previas en las cuales se conversaba sobre las diferentes violencias: conflicto armado y situaciones de violencia doméstica. Se identificó que uno de los factores centrales era la dependencia económica y se propuso como solución

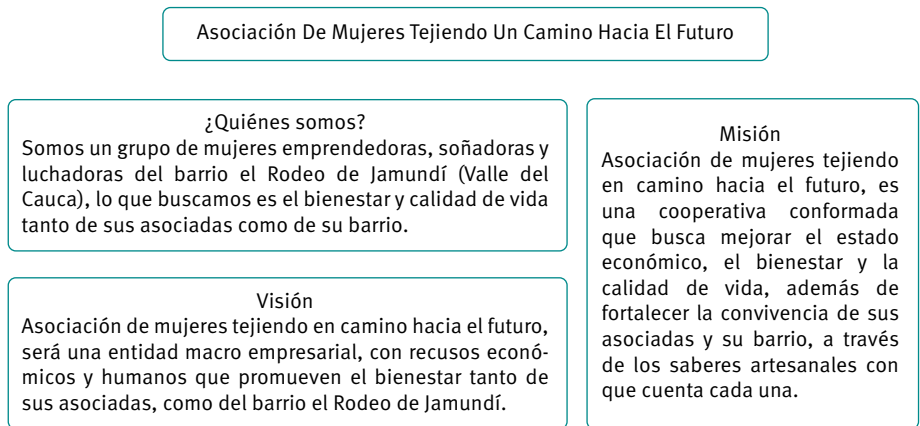
compartir los saberes e iniciativas creativas que podrían dar surgimiento a ideas de emprendimiento. Estos saberes se formalizaron a través de talleres de tejido y otros que también se convirtieron en espacios para el tejido social y la palabra sanadora.

Fotografía 3. Lideresas participando en la actividad Quién soy yo (superior) y en conmemoración del cumpleaños del barrio vendiendo sus productos (inferior)



De esta forma surgió la idea de una asociación de mujeres emprendedoras (ver figura 3), quienes crearon una cooperativa de trabajadoras artesanales. Ellas vendieron sus primeros productos artesanales en el evento de celebración de aniversario del barrio El Rodeo: manillas y pulseras, tendidos y aretes, entre otros productos. Se vendió todo lo que habían producido hasta esa fecha.

Figura 3. Misión y visión del grupo de mujeres



Fuente: desarrollado por las participantes del grupo

En el proyecto Jóvenes Pro, se logró conformar el proyecto de asociación de jóvenes del barrio, que ellos llamaron Cultivos La Roca (ver fotografía 4 y figura 4) que, además de posibilitar espacios de reflexión sobre sus consumos (de sustancias psicoactivas) e iniciar el proceso de transformación de su estigmatización y exclusión como jóvenes *problema*, buscó transformar estas percepciones a través de procesos de reflexión y diálogo crítico para que fueran caracterizados como jóvenes *proactivos* que aportan a la transformación del barrio y que pueden ser incluidos en todas sus dinámicas.

Fotografía 4. Directora de la práctica, practicante y participantes del proyecto Jóvenes Pro en la celebración del cumpleaños del barrio (izquierda) y construyendo la biblio-ludoteca para los niños y las niñas (derecha)



JÓVENES PRO

Figura 4. Descripción del proyecto de jóvenes

Organización cultivos la roca

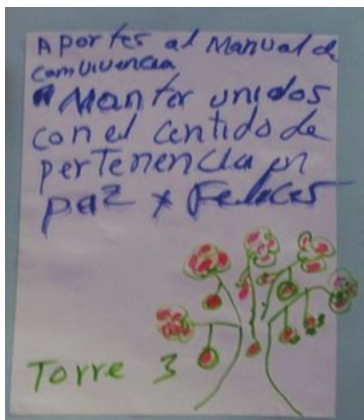
Somos una organización formada por jóvenes y adolescentes habitantes de la Urbanización Barrio el Rodeo, que pretende a través de la organización colectiva generar un espacio de esparcimiento y de aprovechamiento del tiempo libre como una alternativa al cambio de la rutina y como jóvenes pro activos dentro del barrio, con estas acciones se pretende apoyar al desarrollo productivo del barrio apropiando de manera consciente los espacios públicos que nos brinda la urbanización permitiendo embellecer aquellos espacios que habitamos desde la siembra de alimentos orgánicos, también buscamos que seamos reconocidos como juventud transformadora y no como jóvenes problema que logran soñarse un futuro más a mena para futuras generaciones dentro del barrio.

Su nombre nace de una analogía que hace referencia a lo fuerte, a lo sólido y firme que pretendemos ser durante nuestro proceso además roca es lo que vamos a levantar al escavar los suelos de nuestra comunidad, cultivo la roca hace referencia a ese mineral que está bajo el subsuelo el cual deseamos llenar de vida sembrado medicina natural y alimentos orgánicos tal cual como nos enseñaron nuestros padres, madres abuelos y abuelas dado a que nos identificamos con lo rural nos identificamos con la figura ancestral campesina de cada una de nuestra generaciones.

Fuente: desarrollado por los miembros del grupo.

El proyecto Líder-ando logró posibilitar un espacio de reflexión sobre el liderazgo, el manejo del conflicto y la comunicación, entre otros aspectos de la dinámica del grupo de líderes y lideresas. También desarrollaron las reglas necesarias para una mejor convivencia en las torres. El manual se desarrolló en forma participativa, para promover el encuentro y trabajo en equipo y colaborativo entre líderes y lideresas (ver fotografía 5). Además, se logró llevar a cabo un evento multitudinario que se celebró por primera vez: el aniversario de la construcción del barrio (ver fotografía 6).

Fotografía 5. Directora y practicantes con líderes de la Junta de Acción Comunal en actividad *Imágenes del futuro* que buscaba identificar los aspectos a transformar en el manual de convivencia y en general en la convivencia del barrio El Rodeo



Fotografía 6. Habitantes del barrio El Rodeo en la celebración del cumpleaños del barrio



Discusión y conclusiones

Tal como lo había descrito Arango (2001), la violencia genera unos efectos en las relaciones, y en este caso se identificó tanto la violencia armada generada por nuestro conflicto, como la violencia estructural que ha producido una comunidad en extrema pobreza. Esta situación a su vez ha generado la configuración de sectores marginados que se caracterizan por la falta de equipamiento urbano, que son representados por los funcionarios estatales de manera negativa como “un lugar peligroso”, pero que, simultáneamente, se caracterizan por las ganas de promover cambio social y construir mejores relaciones y una paz duradera.

El proyecto utilizó una metodología participativa que fue efectiva para generar aprendizajes significativos en los niños y niñas y, además, impactó positivamente a los profesionales en formación y a la docente, dadas las experiencias que se compartieron con los miembros de la comunidad. El grupo de niños aprendió de manera práctica mediante el juego y la creación colectiva sobre sus derechos y sus deberes, a la vez que mejoraron sus procesos de interacción hacia formas más respetuosas de comunicación, como aprender a pedir el turno para hablar y respetar la palabra y los sentimientos de los demás niños del grupo.

También se encontró que uno de los factores centrales para el afrontamiento de la violencia familiar es fortalecer a las mujeres, en especial, darles la posibilidad del encuentro y diálogo con otras mujeres con experiencias similares. Ellas también se fortalecieron con la posibilidad de generar alternativas para la ocupación del tiempo libre y a su vez transformar su propia vida al unirse con otras mujeres para crear el proyecto de cooperativa de producción artesanal. El sueño de la cooperativa les permitió compartir sus conocimientos artesanales y el intercambio de los mismos. Estos aspectos se convierten en recursos protectores y a la vez fueron el punto de partida para consolidarlas como un grupo de mujeres promotoras de la convivencia positiva y la salud mental en el barrio.

Los jóvenes trataron de construir una huerta comunitaria pero las barreras burocráticas no se lo permitieron. Sin embargo, participaron activamente en la creación de la biblioteca para los niños y esto les permitió, a su vez, transformar algunos de los prejuicios negativos que experimentaban, de ser un grupo de jóvenes *problema* a ser un grupo de jóvenes *proactivos* y transformadores de su entorno y su vida.

Un último aspecto, el trabajo colaborativo, le permitió reflexionar a los líderes y lideresas sobre las dinámicas de grupo (Junta de Acción Comunal y administradores de torre) que ellos estaban implementando. Ellos descubrieron que transformar tanto la dinámica como la convivencia requiere de acciones a largo plazo y con mayores niveles de financiación y articulación con la institucionalidad pública e incluso con la cooperación internacional. Aunque es una suerte que esta articulación se venga gestando, es muy positivo que tanto la Unidad para las Víctimas como la ARN y la Junta de Acción Comunal le hayan abierto la puerta a la Universidad Libre y al programa de Psicología para vincularse al barrio.

Vale mencionar que este trabajo se realizó en colaboración con poblaciones tradicionalmente marginalizadas en Colombia, como son los afrocolombianos y los indígenas, así como las víctimas de la violencia y la pobreza. A este respecto, Arango (2016) concluyó que “las comunidades rurales, indígenas y afrocolombianas y otras formaciones

comunitarias pueden ser consideradas como los laboratorios de convivencia a partir de los cuales podemos aprender las lecciones sobre las maneras creativas de convivir solidariamente” (p. 17).

De hecho, los resultados fueron similares a los de Estrada (2016), quien trabajó con grupos de familias de víctimas de violencia en esfuerzos para mejorar la comunicación intrafamiliar y ayudarles a descubrir recursos para encontrar la armonía en la familia, entre otros logros. Orejuela y Belalcázar (2018) concluyeron que

es importante considerar que la reintegración, reinserción y reincorporación en Colombia han sido procesos complejos, donde la memoria y el recuerdo representan un lugar significativo tanto para la experiencia del sujeto que ha vivido el acto violento, como aquel que ha violentado, puesto que da apertura a marcos de comprensión de la realidad social y nos permite a través de la narrativa del sujeto, un acceso a algunas de las implicaciones del conflicto armado. (p. 35)

Los resultados se relacionaron con el propósito original de este proyecto, que era contribuir a mejorar la calidad de vida y la convivencia de los miembros de la comunidad. Esta fue una experiencia enriquecedora tanto para los estudiantes practicantes que facilitaron las intervenciones, como para los miembros de la comunidad que participaron. Arango (2016) reconoció que

las instituciones colombianas no tienen experiencia en el trabajo de promover y acompañar explícitamente los procesos de convivencia comunitaria. Y no tenemos programas de formación que capaciten para acompañar los procesos de convivencia. El problema de generar nuevas formas de institucionalidad para la convivencia es el principal reto de la sociedad colombiana. (p. 17)

Él concluye que los retos son cada vez más grandes, que sobrepasan a lo que puede hacer un solo profesional, y por esto, el trabajo mancomunado entre instituciones del Estado, universidades y comunidades es cada vez más importante. Pero esta alianza no puede ser solamente desde la priorización de los problemas, sino también, y muy importante, desde la identificación de los recursos y las posibilidades de transformación, y en este proceso de identificación, las metodologías ofrecidas por la psicología comunitaria toman cada vez más importancia. Por esto, este trabajo tiene implicaciones importantes para la formación profesional de los psicólogos comunitarios que acompañan procesos de transformación social, al exponer a los estudiantes a experiencias prácticas en comunidades vulnerables como la presentada en este capítulo.

El modelo de acompañamiento basado en los postulados de la investigación acción participativa funcionó positivamente dado que se enfatizaron aspectos como la participación genuina, la priorización de los aspectos creativos y los recursos locales, tales como las experiencias de aprendizaje, y la fijación de metas de los participantes, mediante metodologías lúdicas y creativas como el juego, el dibujo, la pintura y las acciones colectivas. Para concluir, los aspectos relacionados con la promoción del bienestar y la calidad de vida, con acciones de promoción y prevención, se ven cada vez más enriquecidos por las contribuciones de la psicología comunitaria y la psicología crítica, como son las metodologías participativas, el análisis de la construcción social de la realidad y la importancia de la transformación de los discursos para el cambio de las realidades materiales.

Como afirmaron Balcazar y Suarez-Balcazar (2017), la psicología comunitaria es un campo de investigación y acción que marca una diferencia significativa en la temática del cambio social mediante la promoción de la justicia social. Los psicólogos comunitarios estamos comprometidos con la formación e institucionalización de políticas económicas y sociales. Estas políticas se basan en los valores que son el núcleo de nuestra disciplina e incorpora principios psicológicos. La utilización del juego, el uso del tiempo libre y el arte en los procesos de

intervención y acompañamiento de esta comunidad fueron muy beneficiosos y contribuyeron a mantener el interés y la participación de los miembros de la comunidad. Se necesita seguir construyendo alianzas entre agencias del gobierno, las universidades y las comunidades para seguir generando procesos de promoción del bienestar y la calidad de vida que incluyan a poblaciones diversas como esta, con víctimas del conflicto armado, excombatientes de los grupos armados y poblaciones con altos niveles de vulnerabilidad.

Referencias

- Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización (ARN) (s. f.). *Reintegración*. <http://www.reincorporacion.gov.co/es>
- Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas (2013). Resolución 754, por la cual se reglamentan requisitos, características, condiciones y obligaciones para el acceso y otorgamiento de los beneficios sociales y económicos del proceso de reintegración a la sociedad civil dirigida a la población desmovilizada; procedimiento de suspensión, pérdida de los mismos y culminación del proceso de reintegración. *Diario Oficial* No. 48.862. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_acrpgaa_0754_2013.htm
- Alcaldía de Jamundí (2016). *Informe técnico de ejecución–Caracterización del Barrio El Rodeo*. Jamundí, Valle. <http://www.jamundi.gov.co/Proyectos/Paginas/Detalle-Proyecto.aspx?IdPry=2>
- Arango, C. (2001). Hacia una psicología de la convivencia. *Revista Colombiana de Psicología*, 10, 79-89. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/16146>
- Arango, C. (2016). *El problema de la convivencia en Colombia*. Documento virtual compartido en la Red de Psicología Comunitaria. <https://uofibox.com/s/gfc7xlgypap71xoe9p9j730h2if4pyf>
- Balcazar, F. (2003). Investigación Acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en*

Humanidades, 4(7/8) 59-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1272956>

Balcazar, F. y Suarez-Balcazar, Y. (2017). Promoting Empowerment among Individuals with Disabilities. En M. A. Bond, C. B. Keys e I. Serrano-García (eds.), *APA Handbook of Community Psychology* (Vol. 2, pp. 571-585). American Psychological Association.

Colmenares, A. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/vys3.1.2012.07>

Colombia, Congreso de la República (2011). Ley de Víctimas 1448, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

Colombia, Congreso de la República (2013). Ley 1616, por medio de la cual se expide la Ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>

Díaz Gómez, A., Tejada Zabaleta, A., Arango, C., Ojeda, E., Moreno, F. G., Álvarez R., M. I., Ocampo, M., Moreno Carmona, N. D., González Rosso, S. y García Acuña, Y. (2017, agosto). Aportes de los campos y nodos a la construcción de paz. *Aportes de los Campos y Nodos a la construcción de paz* [Encuentro]. Congreso Colombiano de Psicología 2017. Psicología y Construcción de paz. <https://uofi.box.com/s/2qx-8163ht6cps6jm3u8d1ymkltfl1bly>

Estrada, A. M. (2017). Abriendo la caja de Pandora: retos a las prácticas colaborativas desde contextos de sufrimiento por violencia. *International Journal of Collaborative-Dialogic Practices*, 8(1), 73-92. <https://ijcp.files.wordpress.com/2018/10/14-abriendo-la-caja-de-pandora-ame-13-8-18-1.pdf>

Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y poder popular*. Siglo XXI.

- Fals Borda O, Bonilla, V. y Castillo, G. (1972). *Causa popular, ciencia popular*. Publicaciones de La Rosca.
- Felner, R., Felner, T. & Silverman, M. (2000). Prevention in mental health and social intervention: Conceptual and methodological issues in the evolution of the science and practice of prevention. En J. Rappaport y E. Seidman (eds.), *Handbook of Community Psychology* (pp. 9-42). . Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. *Journal of Social Issues*, 2, 34-46. http://www.fionawangstudio.com/ddcontent/Instructions/action_research/readings/Lewin_1946_action%20research%20and%20minority%20problems.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social (s. f.). *Red Unidos*. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/redu-nidos.aspx>
- Obando, O. (2006). La investigación acción participativa (IAP) en los estudios de psicología política y de género. *Forum: Qualitative social research*, 7(4), art. 3. <https://doi.org/10.17169/fqs-7.4.164>
- Orejuela, G. y Belalcázar, J. (2018). Variaciones y despliegues narrativos del yo —presentaciones de sí—. Análisis de caso de un desmovilizado de las Farc-Ejército del Pueblo en proceso de reintegración social. En A. Botero y J. Belalcazar (eds.), *La reconciliación, la paz, y sus devenires sociales: lugares para mirar al sujeto excombatiente* (pp. 31-62). Universidad Libre de Colombia.
- Parales, C., Urrego, Z., Herazo, E. y González, F. (2014). *Documento propuesta de ajuste de la política nacional de salud mental para Colombia*. (Desarrollado en el Marco del Componente de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas del Convenio de Cooperación Técnica 310/13 entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)). <http://www.consejonacondetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/noticias/PLAN-NACIONAL-DE-SALUD-MENTAL.pdf>

- Rivera, M. y Solís, L. (2015). Memoria afirmativa afro/negra en la ciudad de Santiago de Cali-Colombia. En Flórez, J. *Complejidad y desafíos de la transformación social* (pp. 491-516). Ediciones de la noche.
- Sánchez, A. y Ríos, A. (2018). *Experiencias de investigación creativa territorial*. Universidad de Málaga.